

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ARTES GRÁFICAS Y DISEÑO KIRIGAMI S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pasaje S-1 Pasaje C Primera Etapa, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor PaucarDacto Braulio Rolando, por sus propios y personales derechos, en representación de 266 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Valenzuela Oña Juan Javier, por sus propios y personales derechos, en representación de 267 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- La señoritaQuishpeChiluiza Verónica Elizabeth, por sus propios y personales derechos, en representación de 267 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señorita QuishpeChiluiza Verónica y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Lcda.Guevara Torres Mayra Fernanda, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno.Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Dos.Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Tres.Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2013.

Punto Cuatro.Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Punto Cinco.Elegir comisario principal y suplente.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por pedido de la Presidenta, la Secretaría da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Dos. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por pedido de la Presidenta, la Secretaría da lectura del Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del 2013. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico del 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Tres. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra la Presidenta, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2013, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Punto Cuatro. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2011.

La Presidencia de la Junta informa que la compañía arrojó en el ejercicio económico 2013, una utilidad de US\$ 2.032,40, luego de la participación del 15% correspondiente a los trabajadores, el impuesto a la renta respectivo y Reservas. Los accionistas presentes, acuerdan que dicha utilidad sea dispuesta de la manera que a continuación se detalla:

DETALLE DE LA COMPOSICION DE LAS UTILIDADES	AÑO 2013
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y RESERVAS	2,988.82
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-
22% IMPUESTO A LA RENTA	657.54
10% DE RESERVA LEGAL	233.13
UTILIDADES RETENIDAS	2,098.15

La utilidad del ejercicio económico 2013, esto es US\$ 2.032,40 será destinada a Utilidades Retenidas ya que es interés de los accionistas dar mayor liquidez a la empresa para un

mejor desenvolvimiento económico. Este dilemamiento se mantiene hasta que la Junta de Accionistas decida repartir las utilidades. Adicionalmente, los accionistas deciden que no se reconozca valor alguna por concepto de intereses u otros productos de esta decisión.

Punto Cinco. Elegir comisario principal y suplente.

La Presidenta informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente, conforme dispone el Estatuto Social.

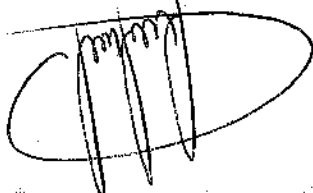
Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden elegir al señor Javier Stalin Chica Basantes como Comisario Principal, respectivamente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Siendo las 11:00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta respectiva.

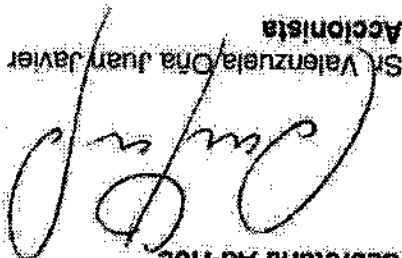
Al hacerle de la constancia que formaran parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 11:30 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más de la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Leda Mayra Fernanda Guevara Torres
Secretaria Ad-Hoc



Sr. Valenzuela Oña Juan Javier
Accionista



Sra. Quispe Comissa Verónica Elizabeth
Presidente - Accionista



Sr. Páucar Dacio Braulio Rolando
Accionista